



30

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 LXXIII LEGISLATURA
 GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

INFORME GASTOS DE LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO
 19 de enero del 2015

De conformidad con lo establecido por los puntos 4 y 5 de los lineamientos para regular el ejercicio del gasto para las oficinas de enlace legislativo, a efectos de realizar la debida justificación, se informa que el gasto de los recursos económicos que me fueron entregados y utilizados el mes de enero, se efectuaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	EJERCIDO	MONTO
I. Renta de bienes inmuebles.	<input type="checkbox"/>	
II. Renta o adquisición de equipo mobiliario como escritorios, sillas, archiveros, mesas, toldos, tarimas o bases y demás equipo necesario para la realización de atención ciudadana.	<input type="checkbox"/>	
III. Pago de servicios para el funcionamiento de las oficinas de enlace.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$1,790.00 ✓
IV. Gastos para apoyo de personal voluntario, previo recibo que incluya la información del mencionado personal.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$14,400.00 ✓
V. Renta o adquisición de equipo de sonido para eventos.	<input type="checkbox"/>	
VI. Renta o adquisición de equipo de computo y copiado.	<input checked="" type="checkbox"/>	
VII. Artículos de oficina.	<input type="checkbox"/>	
VIII. Gastos operativos para papelería, gasolina, artículos de limpieza y los necesarios para el mantenimiento de las oficinas de enlace.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$12,591.00 ✓
IX. Gastos relacionados con la gestión y solución de demandas ciudadanas de carácter social, de salud, educativa o cultural.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$6,250.00 ✓
SUB TOTAL		
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS		
TOTAL		\$5,031.00 ✓

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

